

Tacna,

16 SET. 2022

OFICIO MULTIPLE N° 409-2022 – AGP - UGEL.T- DRSET/GOB. REG.TACNA

**SEÑOR(A):
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS.**

Presente. -

**ASUNTO : IMPLEMENTAR ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS O
DEPORTIVAS DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DENOMINADA "SEMANA MUEVETE PERU"**

**REFERENCIA: RVM N° 186-2022-MINEDU
OFICIO CIRCULAR N° 016-2022-CRDTA/IPD**

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo, se comunica que, a fin de incentivar a la práctica moderada de la actividad física, recreación y deporte en beneficio de una vida activa y saludable, en las instituciones educativas, teniendo en cuenta los protocolos de seguridad sanitaria conforme a las normas vigentes se deberá generar espacios para realizar actividades lúdicas, físicas, recreativas o deportivas, como evidencia deberá remitir imágenes y/o videos, así como el total de estudiantes participantes, de los días 17 al 25 de setiembre del presente año, por un espacio de 30 minutos.

Enlace para remitir evidencias: <https://forms.gle/CxAWXNgZEVHsh8yqZ>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Marisol Isabel Flores Arocutipá
PROF. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

MIFA/J.AGP
RAMQ/EEF
c.c. archivo